



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las acciones tendientes a perfeccionar la calificación del Recurso Humano de salud, redundan en la calidad de la prestación sanitaria

Por tal motivo resulta relevante la realización en Viedma Provincia de Río Negro, "El I° Curso Oficial de Ortopedia y Traumatología de la Asociación Argentina homónima y el Colegio Médico zona Atlántica, teniendo en cuenta que la misma, va a permitir la capacitación y especialización de profesionales del sector, dado que va dirigidas a médicos ortopedistas, clínicos pediatras, kinesiólogos y enfermeros pertenecientes a los ámbitos público y privado de toda la provincia, siendo invitadas a participar a profesionales de Bahía Blanca y Neuquén.

Es destacar que el dictado del Curso, estará a cargo de Docentes de reconocido prestigio nacional e internacional en la materia.

La temática general abarca:

ORTOPEDIA INFANTIL: Disertante Dr. HORACIO MISCIONE
Consultas frecuentes en consultorio, Ateneo radiológico, Actividad quirúrgica de casos a determinar, cadera pediátrica corrección de ismetrías y deseos de los miembros. (Abril 07/08/09/2005)

PATOLOGIAS DE LA COLUMNA: Disertante Dr. ERNESTO BERSUSKY
Escoliosis, diagnóstico y tratamiento actual, indicaciones de ortesis y tratamiento de rehabilitación de la escoliosis, actividad quirúrgica a determinar. Diagnóstico de la patología vertebral cervical traumática en la infancia, ateneo radiológico. Malformaciones espinales más frecuentes en la infancia. Tumores vertebrales. (Mayo 12/13/14/2005).

ARTROSCOPIA : Disertante Dr. CLAUDIO ALONSO

(Agosto 18/19/20/2005)

PATOLOGIA DEL MIEMBRO SUPERIOR: Disertante Dr. ARTURO MAKINO Y JOSE URPI

Lesiones graves de la mano más frecuentes, evaluación clínica y tratamiento. Injertos tendinosos. Ateneo. Actividad quirúrgica a determinar. Cirugía del plexo braquial. Injertos pediculados. Consultas más frecuentes de la patología de la mano. (Septiembre 15/16/17/2005)

EVALUACIÓN FINAL (fecha 17 de septiembre del corriente año)



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

La Capacitación consta de 5 módulos presenciales mensuales con exposiciones y soporte técnico de imagen.

Asimismo como complemento práctico de cada encuentro se llevarán a cabo intervenciones quirúrgicas relacionadas a las patologías tratadas, las mismas se realizarán en el Hospital Artémides Zatti y la Clínica Viedma, a cargo de los especialistas disertantes y médicos.

Por ello.

AUTOR: Mario Pape

FIRMANTES: Bautista J. Mendioroz, Susana Josefina Holgado



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario el I° Curso Oficial de Ortopedia y Traumatología de la Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología a dictarse en cinco módulos presenciales y cinco prácticas quirúrgicas, a realizarse en la sede del Colegio Médico, Zona Atlántica, Clínica Viedma y Hospital Artémides Zatti.

Artículo 2°.- De forma.